



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	227134	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	14-3-1977		

*Com.* 15 JUL. 1977

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	1-5-77		416B		
54	TITULO DE LA INVENCIÓN				
	"Una pinza para la unión de bandas laminares".				
71	SOLICITANTE (S)				
	INRECO, S.A.				
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
	BARCELONA c/. Agudas, 52				
72	INVENTOR (ES)				
73	TITULAR (ES)				
74	REPRESENTANTE				
	D. Pedro SUGRAÑES FERRER, Agte. Of. Prop. Ind. BARCELONA- c/. Provenza, 304				

## MODELO DE UTILIDAD

Por "unas pinzas para la unión de bandas laminares."

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5                    Para la unión de bandas laminares suficiente-  
mente flexibles, como pueden ser las compuestas de alu-  
minio o cualquier otro material que reúna las mismas con-  
diciones, existen distintas posibilidades, desde su suje-  
ción por alambre hasta el empleo de abrazaderas, siendo  
10                    muy común la unión por grapa adecuada.

Una grapa adecuada para la unión de bandas debe tener tal forma que configure el contorno de las bandas a

unir de tal modo que posteriormente aprisionen a éstas con sólo el empleo de una herramienta al efecto: martillo, alicates o cualquier otra que permita esta función. Ello tiene el inconveniente de que es muy difícil conseguir un perfecto y uniforme agarre, o más todavía, no se da vistosidad al conjunto ya que las grapas de varias uniones consecutivas no quedan uniformes. Las pinzas objeto del presente Modelo de Utilidad pretenden obviar este inconveniente gracias a sus características constitutivas que presentan el efecto nuevo de permitir en una simple operación, unir bandas laminares quedando total y uniformemente sujetas con perfecta uniformidad de unas respecto a las otras.

Consiste, por tanto, el presente Modelo de Utilidad en unas pinzas de unión de bandas laminares caracterizadas porque su cabeza presenta, con enfrentamiento respecto a las caras contactantes de la pinza, una cara con un rehundido curvocóncavo y la otra cara con un rehundido rectangular de perfil en U, todo ello a propósito para que al colocar sobre el perfil en U el lomo de una correspondiente grapa y seguidamente las bandas laminares a unir, al cerrar la pinza la otra cara enfrentada contacta los bordes libres de la grapa y gracias a su perfil curvocóncavo los dobla para dentro al apretar la pinza; posteriormente girando la grapa al revés queda totalmente conformada en perfil rectangular por el rehundido en U consiguiéndose la total sujeción o engrapado de las bandas.

La hoja de dibujos que acompaña la presente Memoria muestra a título de ejemplo no limitativo el objeto del presente Modelo de Utilidad en el que puede verse:

Figura 1: una vista de lado de la pinza.

5

Figura 2: una vista en planta.

Figuras 3, 4, 5 y 6: una sucesión manipulativa de la pinza.

10

Figuras 7 y 8: una explicación, en perspectiva, de la manipulación de la grapa respecto a dos bandas a unir.

Tal como se aprecia en los dibujos indicados, la pinza 1 presenta una cabeza 2 cuyas caras contactantes presentan, una un rehundido curvocóncavo 3 y la otra un rehundido rectangular 4 de perfil en U.

15

En las figuras 3, 4, 5 y 6 puede apreciarse como se manipula la grapa que, como es obvio deberá disponer de los perfiles a unir en su interior no representados en la figura para mejor comprensión, y posteriormente representados en las figuras 7 y 8. El loma de la grapa 5 se situa sobre el perfil en U y al cerrar la pinza el

20

rehundido curvocóncavo 3 contacta los bordes libres de la grapa doblándolos para dentro al apretar la pinza. Las figuras 5 y 6 muestra como puede finalizar la operación con un perfecto agarre al situar la grapa al revés y quedar finalmente conformada gracias a la acción del perfil en U sobre los bordes libres de la grapa.

En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1º.- Unas pinzas para la unión de bandas laminares caracterizadas porque su cabeza presenta, con enfren-  
tamiento respecto a las caras contactantes de la pinza, una cara con un rehundido curvocóncavo y la otra cara con un rehundido rectangular de perfil en U, todo ello a propósito para que al colocar sobre el perfil en U el lomo de  
10 una correspondiente grapa con las bandas laminares a unir, al cerrar la pinza la otra cara enfrentada contacta los bordes libres de la grapa y su perfil curvocóncavo los do-  
bla para dentro al apretar la pinza, operación que queda  
15 finalizada al girar la grapa y ser totalmente conformada con total sujeción o engrapado de las bandas por la acción del rehundido del perfil en U.

2º.- UNAS PINZAS PARA LA UNION DE BANDAS LAMINARES.

Consta la presente Memoria de seis hojas folia-  
das y mecanografiadas por una sola cara acompañada de una  
hoja de dibujos.

5

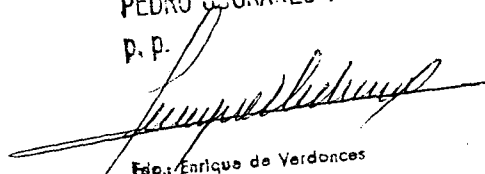
Madrid, 14 MAR. 1977

INRECO, S.A.

p.a.

PEDRO SUGRALES FERRER

P. P.



Fdo.: Enrique de Verdonces

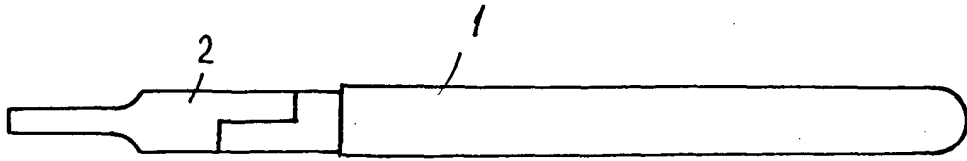


FIG. 1

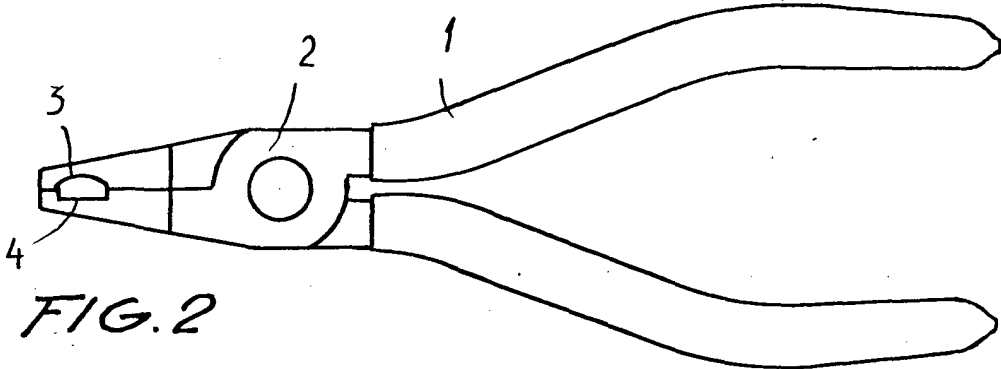


FIG. 2

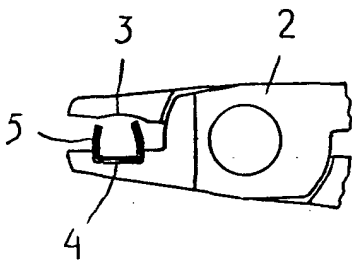


FIG. 3

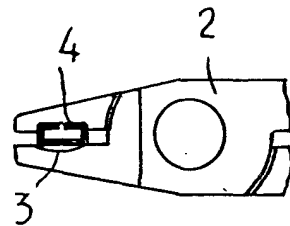


FIG. 6

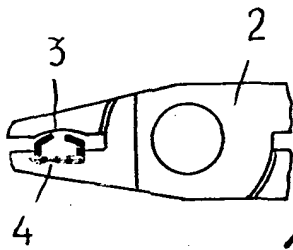


FIG. 4

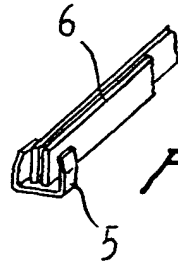


FIG. 7

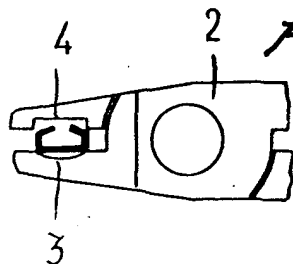


FIG. 5

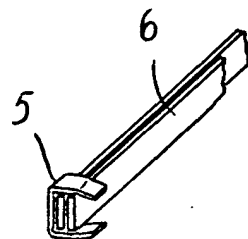


FIG. 8

MADRID. 14 MAR. 1977  
p.a. PEDRO SUGRANES FERRER

p. p.